La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental de María Auxiliadora

Cartago - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 0696 del 7 de Junio de 1993.

Confiere a

Diana Patricia Hoyos Sánchez

T. I. No. 791130 - 08151 de Cartago

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Sor Angela Ma. Torres B.
Rectora

Teresa Fernández A.
Secretaria

Expedido en Cartago, Valle a 29 de Junio de 1996

276733

Institución Educativa
MARÍA AUXILIADORA
CARTAGO - VALLE
CALLE 16 No. 1-83N Tel. 2132163-2122946

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

DANE: 176147001241

En la ciudad de Cartago a los veintiún (21) día del mes de Junio del año 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA, institución APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, según Resolución No. 0696 del 7 de Junio de 1993.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICA al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

DIANA PATRICIA HOYOS SÁNCHEZ
T.I. 791130 - 08151 de Cartago (Valle)

Es fiel copia tomada del Acta original No. 22 de fecha Junio 21 de 1996, que consta de 66 alumnos que comienzan con el nombre de Ángel Cárdenas Claudia Marcela y cierra con el nombre de Vélez Restrepo Viviana Eugenia.

Firmado y sellada por Sor Ángela María Torres B. (Rector) y Teresa Fernández A. (Secretaria).

Dada en Cartago (Valle) a los 26 días del mes de junio de 1996.

La Rectora,

Sor Ángela María Torres B.

La Secretaria,

Teresa Fernández A.

Es fiel copia del Acta original.

Dada en Cartago (Valle), a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil diez (2010).

La Rectora,

Hna. María Emperatriz Bucheli Duque
C.C. 52.053.167 de Bogotá

La Secretaria,

Edna Silvana Toro Ayala
C.C. No. 31.420.415 de Cartago

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Diana Patricia Hoyos Sánchez

C.C. *31,428,969*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Contador Público

Registro M.E.N.
53143

Dado en Cartago, Valle del Cauca, el día 8 del mes mayo de 2015

Rector *Vicerrector Académico* *Secretaria General*

Acta de grado Nº 16776 Fecha 08/05/2015 Registro de diploma Nº 16776, Libro 5, Folio 74

Scanned by CamScanner

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 16776

En **Cartago, Valle del Cauca** a los ocho (8) días del mes de **mayo** del año dos mil quince **(2015),** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N.,con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **53143** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

CONTADOR PÚBLICO

A **DIANA PATRICIA HOYOS SÁNCHEZ**, identificada con **cédula de ciudadania No. 31,428,969,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **16776** del libro de Registros de título No.**5** a Folio **74.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los ocho (**8**) días del mes de **mayo** del año dos mil quince **(2015),** en **Cartago, Valle del Cauca.**

SECRETARIA GENERAL

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

TENIENDO EN CUENTA QUE

Diana Patricia Hoyos Sánchez

C.C. 31'428.969 de Cartago

CURSÓ Y APROBÓ EN ESTE CLAUSTRO LOS ESTUDIOS DE

Formación Avanzada

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia de Empresas Agropecuarias

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 22 DÍAS DEL MES DE febrero DE 2008

Carlos G. Gómez Restrepo, F.S.C.
RECTOR

Leticia Escobar de Rangel
DECANO

Patricia I. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Nº 4857

Registro Oficial 3213
Anotado al folio 95 Libro 1
Bogotá, D. C. República de Colombia
Día 22 Mes febrero Año 2008

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **4609**

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 22 de FEBRERO de 2008, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo No. 035 de julio 15 de 2004 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

A **DIANA PATRICIA HOYOS SÁNCHEZ**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 31.428.969 de Cartago, Valle, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 4857 que lo (a) acredita como Especialista. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de FEBRERO de 2008.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 22 de febrero de 2008

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA
Secretario General

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
SECRETARIA GENERAL

Elaiza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 3213
Anotado al Folio 95 Libro 1
Bogotá, D. C. - República de Colombia
Día 22 Mes febrero Año 2008

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador del Medio Ambiente

A

Diana Patricia Hoyos Sánchez

IDENTIFICADO CON: C.C 31.428.969
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE Marzo DE 2004

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO No 130.II-10
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 4

PEREIRA 12 DE Marzo DE 2004

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 199**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil cuatro (2004), se cumplió el acto de graduación de **DIANA PATRICIA HOYOS SÁNCHEZ**, con cédula de ciudadanía N° 31.428.969. Presidió el acto el doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que la aspirante terminó sus estudios en el año dos mil tres (2003) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres puntoSiete (3.7). El Rector de la Universidad le confirió el título de Administrador del Medio Ambiente, por medio de la Resolución N° 818 del 10 de marzo de 2004 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como Administrador del Medio Ambiente. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 027 del 25 de septiembre de 1995, con Registro ICFES 111146286586600111100.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector ,Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

El Decano de la Facultad , Fdo. SAMUEL OSPINA MARÍN

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 130.H-10 Libro Registro Diplomas N: 4 12 de marzo de 2004

Es fiel copia tomada del original a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil cuatro (2004)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.